

Editora Perú

001599

ONPE
AREA DE ATENCION AL CIUDADANO
Y TRAMITE DOCUMENTARIO
OFICINA NACIONAL DE
PROCESOS ELECTORALES

2010 FEB 5 PM 12 32

Carta N° 024-G0000-EP-2010

Lima, 05 de febrero del 2010

Señor
F. ALFONSO CHAN LEÓN
Gerente de Supervisión de Fondos Partidarios
Oficina Nacional de Procesos Electorales
Jr. Washington N° 1894
Lima.-

Ref. : Oficio N° 102-2010-GSFP/ONPE

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para remitirle adjunto los tarifarios de publicidad de EDITORA PERU siguientes:

- Tarifa de publicidad en Diario Oficial El Peruano
- Tarifa de publicidad web en Diario Oficial El Peruano
- Tarifa de publicidad web en Andina

Al respecto, cabe precisar, que la contratación de publicidad para fines electorales sólo podrá efectuarse en el Cuerpo Noticioso del Diario Oficial El Peruano, así como en los espacios publicitarios de nuestras páginas web.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

EDITORIA PERU


CÉSAR INGA BALLÓN
Gerente General



